

Retos de las mujeres

Mujeres del Mediterráneo, entre la violencia y las estrategias de libertad: Barcelona, 20 años después

Esther Fouchier. Fundadora del Foro de Mujeres del Mediterráneo

La Declaración de Barcelona de 1995, hizo de los derechos humanos en general la piedra angular del Partenariado, pero apenas mencionó los derechos de la mujer, salvo para subrayar el papel fundamental que esta ha desempeñado en el desarrollo y la necesidad de promover su participación activa en la vida económica y social. No obstante, el logro de los objetivos del Partenariado euromediterráneo no se puede concebir sin la plena participación de las mujeres. La falta de una legislación igualitaria y las mentalidades retrógradas constituyen un auténtico freno para el pleno ejercicio de la ciudadanía por parte de las mujeres.

Las mujeres ocupan ahora el primer plano de la actualidad: la discriminación y la violencia de que son objeto, los obstáculos para su emancipación, su papel en las movilizaciones democráticas... El movimiento que protagonizan constituye uno de los elementos del paisaje político de los países del sur del Mediterráneo ya que, gracias a su tenacidad e inquebrantable compromiso, han conseguido imponerse como una fuerza para la acción y formulación de propuestas. Son parte integrante de una sociedad civil enfrentada a numerosas trabas administrativas y políticas; aun así, las mujeres, pese a sus divergencias, han sido capaces de resistir y seguir adelante en la adversidad, pero también en la solidaridad.

En toda Europa y en el Mediterráneo, las mujeres siguen movilizándose por sus derechos, y también para diseñar estrategias y librar batallas. Ya sean blogueras, docentes, abogadas, artistas, periodistas o simples trabajadoras, emergen como promotoras de puentes de dignidad, diálogo y diversidad. Crean puentes de igualdad y paridad. «Sufren, resisten y ganan», como afirma la Marcha Mundial de las Mujeres de 2015.

Las mujeres del Mediterráneo también son testigos de un alumbramiento acompañado de dolor: el de las sociedades desarrolladas, igualitarias y democráticas del Magreb y los países árabes. Es cierto que se ha recorrido un largo trecho en el camino hacia un mayor reconocimiento de la legitimidad de las reivindicaciones de este movimiento en el Magreb y el espacio euromediterráneo.

Sin embargo, el camino no ha sido siempre fácil: ha habido avances, pero también retrocesos. En efecto, durante los veinte años transcurridos desde el inicio del Partenariado (el llamado Proceso de Barcelona, de noviembre de 1995), las mujeres han vivido en Argelia el terror causado por el fanatismo bárbaro, en Marruecos los adelantos en materia de igualdad jurídica y, en 2011, la irrupción de movimientos populares que exigían la democracia en Túnez y Egipto, pero que al mismo tiempo perpetraban actos sexistas y violentos contra las mujeres. A los bloqueos, las restricciones y prohibiciones de índole política, judicial y administrativa, se suma la acción de los movimientos fundamentalistas religiosos, que son movimientos totalitarios. Se ha creado un espacio criminal de exclusión como sustituto del espacio público y de todas las formas de expresión libres, democráticas y pluralistas, fundamentos esenciales de una sociedad civil.

¿Cuáles son, por lo tanto, los desafíos que afrontarán las mujeres en el Mediterráneo a lo largo de los próximos veinte años?

Los principales obstáculos con los que se encuentran las mujeres son su escasa presencia en el mercado laboral, la importante brecha salarial que las separa de los hombres, el bajo porcentaje de empresariado femenino, la discriminación entre niños y niñas en el seno de la familia y el hecho de que no puedan

escoger entre el trabajo y la familia cuando no hay servicios de guardería para niños de muy corta edad.

La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer constituye un primer desafío para los derechos fundamentales del ser humano, así como para el derecho al desarrollo. Ya han empezado a evolucionar las mentalidades: más allá de las cifras y las estadísticas, es innegable que la escolarización de las niñas es un hecho irreversible, así como la incorporación de las mujeres al mundo laboral, la planificación familiar y el control de la fertilidad. No obstante, hay obstáculos reales que limitan la influencia de las mujeres en la sociedad. Dichos obstáculos deben desaparecer en el plazo de veinte años.

En el contexto actual de crisis económica, institucional y social en Europa y el Mediterráneo, las mujeres deben encontrar, por fin, el lugar que les corresponde y los medios necesarios para su autorrealización.

Salvo escasas excepciones, todos los países de Europa —no así los del Mediterráneo— aplican una política igualitaria entre hombres y mujeres en el ámbito de la educación. Por lo general, en los exámenes de fin de estudios las niñas obtienen títulos de nivel superior y mejores resultados que los niños. Los chicos, por su parte, son más propensos al abandono escolar o a repetir curso. El verdadero objetivo es acabar con los estereotipos y la división tradicional de roles masculinos y femeninos, pero también hay que reforzar la representación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones, o luchar en el ámbito escolar contra el acoso relacionado con el sexo de una persona. Los estados emprenden pocas iniciativas para informar a los padres sobre cuestiones referentes a la igualdad de género e implicarlos más activamente en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito educativo.

Por otra parte, en Oriente Medio y el norte de África los índices de participación de la mujer en el mercado laboral son los más bajos del mundo: de los 180 millones de habitantes de estos países, solo uno de cada cuatro tiene trabajo, lo que nos da una ratio de dependencia de 3 por 1. El principal factor que explica esa situación es el índice de participación de la mujer en el mercado laboral, que es el más bajo del mundo: solo una de cada cuatro mujeres en edad de trabajar está en el mercado laboral, y el 20% de

ellas, de media, no tienen empleo. Ello significa que, *de facto*, el 85% de las mujeres de la región en edad de trabajar están excluidas del mercado laboral.

La escasa participación de las mujeres plantea, además, el problema de la desigualdad de trato en el campo laboral. Las mujeres se enfrentan a la discriminación en el acceso al mercado de trabajo y tienen menos oportunidades que sus homólogos masculinos, tal y como pone de manifiesto el índice de desempleo femenino, que es mucho más elevado que el masculino. Pero, además, deben afrontar la discriminación en el ejercicio de su profesión, al ver bloqueada su carrera por lo que ha dado en llamarse «el techo de cristal», y en lo que se refiere a las condiciones de trabajo. La discriminación se revela también en la desigualdad salarial y la acentuada precariedad de los empleos femeninos.

Así pues, es urgente poner en marcha un programa destinado a desarrollar las capacidades de las jóvenes tituladas que buscan un trabajo decente, a través de actividades de formación, información y *coaching* para promover su autoestima. Tanto el diseño como la ejecución de dichos programas deben abrirse a la aportación de la sociedad civil y las asociaciones de mujeres.

La Unión por el Mediterráneo ha creado y avala un programa para alentar y promover el emprendimiento femenino solidario, pero también es primordial poner en marcha —sobre todo en los países del sur— un plan que fomente la igualdad de acceso a los recursos (créditos, bienes raíces, servicios, mercados e igualdad en el derecho sucesorio).

Esta situación de violación de los derechos humanos es más grave en los países donde no se reconocen de manera generalizada esos derechos y en los que, por consiguiente, la situación de las mujeres es de extrema precariedad. La violencia doméstica afecta en especial a las mujeres migrantes, con mayor razón por cuanto se produce en la esfera privada y estas mujeres suelen ser víctimas del confinamiento. Esta invisibilidad les dificulta aún más el acceso a los derechos y servicios. El respeto y la promoción efectiva de la igualdad entre hombres y mujeres son una reivindicación vinculada al respeto a los derechos universales e indivisibles. La igualdad entre hombres y mujeres es la condición *sine qua non* de los procesos de democratización y desarrollo e implica una secularización del derecho. Ninguna sociedad,

si no quiere retroceder, puede mantener la mitad de sí misma oculta bajo el manto de la discriminación sexista. Ninguna razón cultural, ni religiosa ni de ningún otro tipo, puede justificar la desigualdad de género ni la violencia contra las mujeres. Asimismo, la prohibición real de cualquier forma de discriminación es un requisito indispensable para la cohesión y el desarrollo de las sociedades europeas.

El problema de la discriminación entre hombres y mujeres se debe plantear con habilidad: hay que abordar esta cuestión no desde el punto de vista de las diferencias, sino de las desigualdades. Las asociaciones de mujeres presentan un balance alarmante de los actos violentos de los que son víctimas las mujeres (repudio, poligamia, matrimonios forzados, mutilación genital) y las especiales dificultades con las que se encuentran para ocupar el lugar que les corresponde en la sociedad, sobre todo en el terreno profesional. Por lo tanto, debemos abordar las cuestiones culturales partiendo de la universalidad de los derechos de la mujer.

Otro desafío es lograr que toda la población cobre conciencia de las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer, que constituye la violación de los derechos humanos más extendida en el mundo, y que es el resultado de una organización social basada en la dominación masculina. Ya sea física, sexual, psicológica o económica, la violencia contra la mujer no tiene fronteras de edad, ni de raza, ni de cultura, ni de nivel de riqueza. Ejercida en el seno de la familia o en la colectividad, también puede ser perpetrada o tolerada por el Estado. Urge, por lo tanto, adoptar unas leyes específicas sobre la violencia contra las mujeres que incluyan la prevención, la protección de las víctimas, el enjuiciamiento de los agresores, la formación de profesionales en contacto con las víctimas, y la eliminación de los estereotipos de los programas escolares y de los manuales educativos y productos mediáticos.

Al crear la *Fondation des Femmes de l'Euroméditerranée*, con sede en Barcelona, estamos afrontando otro desafío: incorporar a los actores/actrices de la igualdad dentro de una misma estructura, con una implicación real por parte de todos los socios, y compartir recursos y competencias. Gracias a la sinergia entre el conocimiento, las iniciativas de

la sociedad civil y las políticas públicas, finalmente dispondremos de un mecanismo para promover la autonomía financiera de las mujeres y llevar a buen término sus reivindicaciones en materia de igualdad de derechos y oportunidades.

No puedo terminar este escrito sin referirme a una cuestión fundamental para las actividades del Foro de Mujeres del Mediterráneo, que fundé en 1993.

Mujeres, obras y un significado

Queremos crear también, con la belleza de las palabras y su amargura, un espacio social para que la mujer ocupe el lugar que le corresponde y pueda afirmarse como ciudadana. Permitir la expresión de las mujeres será un último desafío. Queremos que las mujeres escriban desde las literaturas del sur, que son las literaturas de unas obras fundamentales para el patrimonio de la humanidad. Pero también son las literaturas de la descolonización, las minorías y los grupos discriminados.

Queremos que emerja una memoria de las mujeres. Desde el barrio donde viven o desde una red de significados que abarca todo el Mediterráneo, las mujeres tienen una forma de ver y contar la historia. Esa historia no es diferente de la que ya está escrita. Se enmarca en otra sensibilidad. Es una historia de murmullos y hechos del día a día. Los acontecimientos se explican de un modo distinto y adquieren otro significado. El barrio, la ciudad, el país y los países entre sí adquieren otro significado. La palabra de las mujeres no pretende contrarrestar la memoria y la historia ya existentes. Dice otra cosa que aún no es visible. Entreteje semejanzas y parecidos. Con ella, la diferencia no es separación, sino enriquecimiento mutuo. Une y llama a la convivencia.

En efecto, hacer escribir a las mujeres es darles la posibilidad de expresar con palabras lo que viven todos los días, en los gestos de la vida cotidiana, en el alumbramiento de una nueva vida y en los colores que confieren al mundo. Mujeres de paz, seres de vida. Debemos promover una cultura de paz y vida. Debemos devolver a las mujeres —o darles— un papel en la cultura y la vida de la ciudad.